

PERMISO No. DIB JOT/2022/07-16



Santa María del Oro 2021-2024

LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

En el ejercicio de facultades legales concede el

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

A: CELIA TRINIDAD QUINTANO

Para la siguiente construcción en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por las leyes correspondientes aplicables:

Clave catastral:

Calle: Bugambilia S/N
Colonia: La Quinta
Localidad: Santa María del Oro
Municipio: Santa María del Oro

Número Oficial s/n

Detalles de la construcción y/o remodelación:

Tipo: Habitacional
Planta baja: 3 Recamaras
Planta alta: ---

	66	M2
Total:	66	M2

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT 2021-2024 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ATENTAMENTE:

Santa María del Oro, Nayarit; a 22 de julio de 2022.

Recibi Original
July 26, 2022
Yurid Grisel Bernal Trinidad
JB



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT 2021-2024 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR
ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. JOSÉ REYES HERNÁNDEZ TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"VIGENCIA DE 6 MESES A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN"

Nota. Deberá mantener la vía pública libre de escombros y materiales para construcción y se prohíbe todo tipo de construcción en vía pública, área federal y sobre marquesinas.